

# GLENDALE

## RFQ GLENDALE

La Ciudad de Glendale está en camino de convertirse en un destino artístico y cultural en la región metropolitana de Los Ángeles. Como reflejo de su población diversa, su historia y su innovación en los espacios públicos, la Ciudad pretende enriquecer aún más las experiencias cotidianas de la comunidad con su énfasis en la importancia de las artes y la cultura.

Como parte de la iniciativa de la Ciudad de Glendale de convertirse en un destino artístico y cultural de primera, en el transcurso de los próximos años se encargarán, desarrollarán y establecerán hasta diez instalaciones de obras de arte permanentes o de larga duración. Estas instalaciones emblemáticas se situarán estratégicamente por toda la Ciudad en lugares que se enfoquen en la accesibilidad del público y fomenten su participación e interactividad.

Este RFQ describe tres oportunidades artísticas actuales en la Ciudad de Glendale.



## OPORTUNIDAD GENERAL DEL PROYECTO

Esta convocatoria de artistas se dirige a tres oportunidades de proyectos diferentes en la Ciudad de Glendale. El objetivo de las tres oportunidades es crear obras de arte público de clase mundial en una amplia gama de medios diseñados para involucrar a la comunidad, mostrar la diversidad cultural de la Ciudad y mejorar los diversos espacios cívicos y públicos.

Cada lugar es diferente y requiere sus propios medios únicos, utilizando enfoques muy imaginativos y con visión de futuro. Se pedirá a los Artistas y Equipos de Artistas seleccionados que demuestren aplicaciones creativas para apoyar la construcción y activación de una comunidad interconectada por su arte público.

Animamos a los Artistas y Equipos de Artistas a que examinen las oportunidades y consideren cómo su propia práctica se relaciona con las demandas conceptuales y visuales y cómo su práctica artística podría abordar las metas establecidas del proyecto. Al presentar su candidatura a la RFQ, los Artistas y Equipos de Artistas pueden solicitar una o varias oportunidades para las que consideren que pueden desarrollar conceptos y visiones sólidos.

# EXPECTATIVAS CURATORIALES

Este programa busca Artistas y Equipos de Artistas innovadores con capacidad para abordar de forma creativa un arte público atractivo y activo, y con un profundo conocimiento de cómo el arte público complementa y desafía a nuestra comunidad y entorno cívico. Se pedirá a los artistas o equipos de artistas preseleccionados a través de este RFQ que aborden las ubicaciones seleccionadas como oportunidades visuales emblemáticas y que creen un elemento atractivo y dinámico que invite a los residentes y visitantes de la Ciudad a interactuar, conectar y utilizar los espacios en torno al arte.

Cada una de las ubicaciones requiere enfoques únicos y usos creativos de los materiales y la sostenibilidad, por lo que invitamos a los artistas y equipos artísticos a ofrecer sus enfoques para alcanzar las metas del proyecto. Los Artistas y Equipos de Artistas deberán tener en cuenta lo siguiente en cada una de las oportunidades:

- Compromiso físico con el público
- Creación de múltiples ángulos y enfoques visuales
- Activación durante todo el día - Día y noche
- Utilización de medios creativos
- Sostenibilidad y conservación de las obras de arte

# ELEGIBILIDAD

Los artistas mayores de 18 años pueden presentar su candidatura individualmente o en equipo. La RFQ está abierta a todos y no está restringida a ninguna ubicación geográfica, pero se tendrán muy en cuenta las siguientes consideraciones:

- Artistas que puedan demostrar su capacidad para supervisar el diseño, la fabricación y la instalación de obras públicas - o que tengan un historial de trabajo con equipos de diseño/construcción/ingeniería/fabricación para satisfacer estas necesidades.
- También se anima encarecidamente a presentar solicitudes a los artistas sin experiencia previa en arte público que demuestren su capacidad de dirigir un equipo para alcanzar las metas.
- Se anima encarecidamente a los artistas de grupos tradicional e históricamente infrarrepresentados a que presenten su solicitud.

# PROCESO DE SELECCIÓN

La Comisión de Arte y Cultura de la Ciudad de Glendale evaluará todas las respuestas a este RFQ y presentará una lista corta para que sea revisada por el Comité de Revisión y Selección de Artistas para su selección.

A continuación, se invitará a los Artistas o Equipos de Artistas seleccionados a crear una RFP (Solicitud de Propuesta) y se les encargará la entrega de conceptos y diseños específicos del lugar. *Estos Artistas invitados recibirán un estipendio cuando presenten sus respuestas.* La cantidad total del estipendio dependerá de las oportunidades de su ubicación individual. Durante este proceso, los Artistas y Equipos de Artistas invitados recibirán información adicional sobre el sitio, así como modelos de contrato para su revisión.

La evaluación y puntuación de los Artistas que presenten un RFQ se centrará en los siguientes criterios:

## 1. CALIFICACIONES ARTÍSTICAS

Basándose en la respuesta escrita y en ejemplos de trabajos anteriores presentados:

- El Artista puede mostrar una fuerte capacidad artística basada en su trabajo anterior.
- El Artista tiene una capacidad demostrada para ejecutar con éxito el proyecto dentro de los plazos y presupuestos previstos.
- El trabajo anterior del Artista muestra una conexión adecuada con la oportunidad artística.

## 2. COMPROMISO PÚBLICO / ALCANCE COMUNITARIO

Basado en trabajos anteriores y respuestas escritas:

- El Artista muestra un fuerte sentido de compromiso público y conectividad con la comunidad en su trabajo.
- El trabajo anterior del artista muestra un nivel de activación con el espectador/audiencia.

## 3. EQUIDAD CULTURAL

Según las respuestas a la solicitud:

- La equidad cultural y racial se tendrá muy en cuenta en todo el proceso de selección. La equidad cultural se considerará a través de la lente de la demografía de los artistas, así como a través de las perspectivas mostradas y representadas a través de las obras de arte y las experiencias del Artista o del Equipo de Artistas.

# PRESUPUESTO

En las páginas 7-9 se incluyen los presupuestos de cada proyecto. Los presupuestos varían en función del alcance del trabajo.

Los contratos finales exactos se determinarán en función de las propuestas aprobadas y seleccionadas y de las necesidades de cada una de ellas.

Los presupuestos de los encargos incluirán los honorarios del artista, los costos de fabricación e instalación de la obra de arte, los seguros, la ingeniería y cualquier costo de transporte, así como cualquier otro costo asociado con la creación de la obra de arte, incluyendo cimientos, bases, iluminación o señalización.

# REQUISITOS DE SOLICITUD

1. Carta de Interés: Incluya el nombre, la dirección, el número de teléfono y la dirección de correo electrónico del Proponente. Redacte una declaración (de un máximo de 1.000 palabras) en la que describa la experiencia pertinente adquirida en los últimos cinco años y su interés en desarrollar una propuesta de arte público que repercuta positivamente en la Ciudad de Glendale.

2. Curriculum Vitae Detallado

3. Muestras de Proyectos Pasados (Hasta 5): Muestre hasta 5 proyectos anteriores relevantes. Los detalles deben incluir imágenes y fotografías apropiadas, así como información que incluya - Título, presupuesto, cliente, ubicación, medios/materiales, año de realización y una breve descripción del proyecto.

Se puede cargar un pdf y los detalles en la plataforma de presentación.

4. Referencias: Presente dos referencias que incluyan el nombre del cliente y la persona de contacto junto con el título, los datos de contacto y la información específica del proyecto asociada a la referencia indicada. Las referencias sólo serán contactadas si el candidato cumple los requisitos para continuar en el proceso de selección.

# CALENDARIO DEL RFQ

El siguiente calendario puede ser actualizado por la Ciudad en cualquier momento, pero a continuación se indica el calendario previsto para el RFQ:

Publicación del RFQ: 27 de noviembre de 2023 (9am PST)

Fecha límite para preguntas: 4 de diciembre de 2023 (5 p.m., hora del Pacífico)

Publicación de las respuestas a las preguntas: 8 de diciembre de 2023 (5pm PST)

Fecha límite para presentar solicitudes: 19 de enero de 2024 (5pm PST)

Selección de Preseleccionados: 9 de febrero de 2024

- Los artistas preseleccionados comenzarán a trabajar en los diseños conceptuales que presentarán en marzo.

Los Artistas Preseleccionados presentarán sus conceptos en la Reunión de la Comisión de Arte y Cultura:

Marzo de 2024

Selección de Finalistas: Marzo de 2024

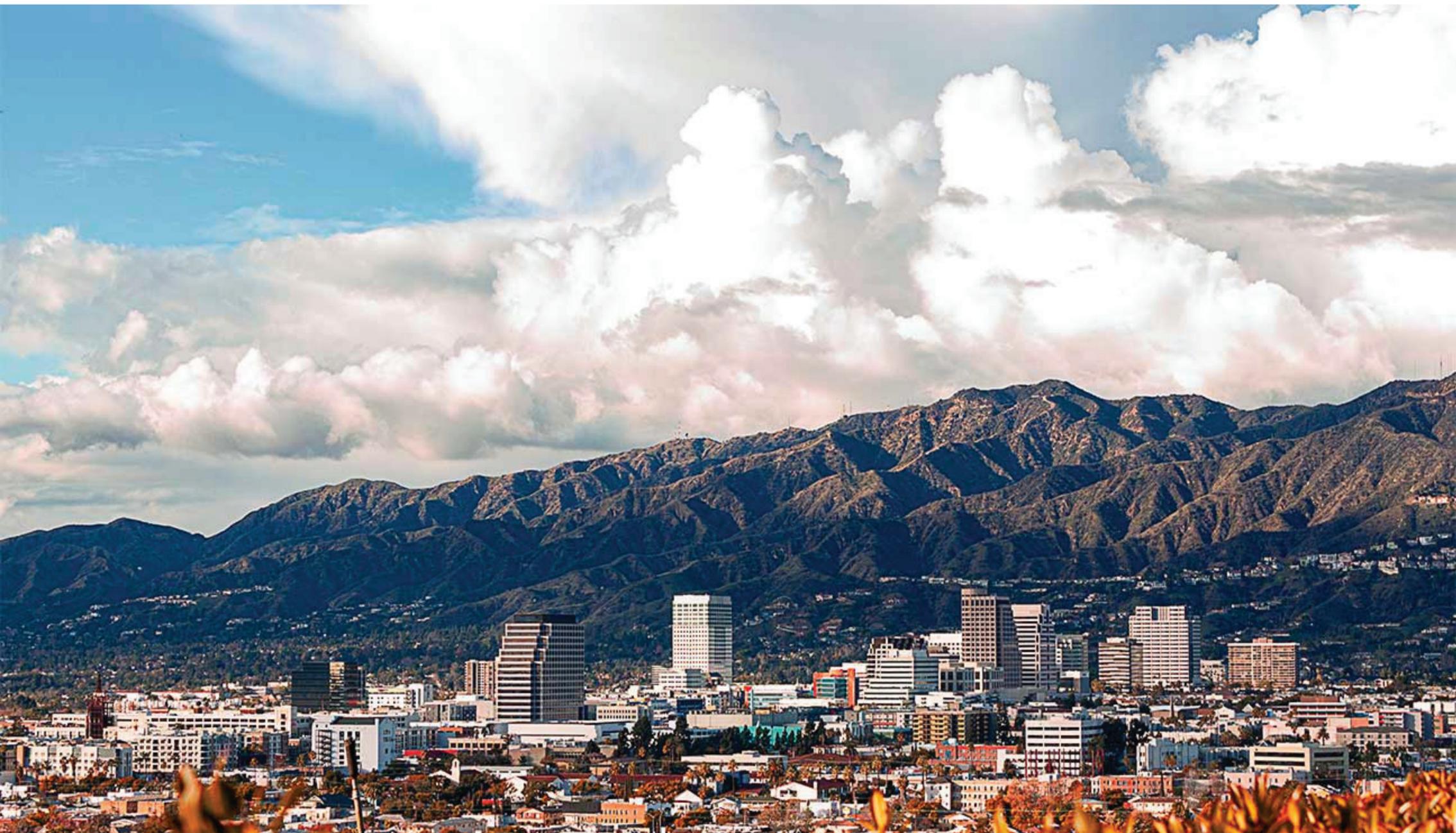
Entregas de la instalación estimadas a partir de otoño de 2024.

# CÓMO PRESENTAR LA SOLICITUD

Las solicitudes se recibirán a través de Submittable:

<https://lebasseprojects.submittable.com/submit>

# UBICACIONES DEL ARTE



## OPORTUNIDAD 1 | MONTROSE

# BANCOS CIRCULARES DE MONTROSE

*Presupuesto \$300,000*



El barrio de Montrose está situado al Norte del centro de Glendale. El barrio tiene mucho tráfico peatonal debido a las tiendas y eventos que se celebran a menudo en Honolulu Avenue. Esta oportunidad de arte es actualizar los bancos circulares a lo largo de Honolulu Avenue.

Este lugar y este proyecto requieren que un Artista o un Equipo de Artistas realicen una aplicación de pintura o mosaico de azulejos en los 3 bancos existentes.

## OPORTUNIDAD 2 | PALMER PARK

### MURAL DE BALONCESTO DE PALMER PARK *Honorarios de Diseño del Artista \$30,000*



Palmer Park está situado al sur del centro de Glendale. El parque cuenta con áreas de picnic, un parque infantil, una piscina para niños y una cancha de baloncesto. La gran cancha de baloncesto de Palmer Park es una oportunidad para realizar obras de arte con las que los visitantes puedan interactuar.

Este lugar y este proyecto requieren un Artista o un Equipo de Artistas para realizar un mural en la cancha de baloncesto de Palmer Park. Esta oportunidad tiene unos honorarios de diseño de \$30,000 que serán asignados al artista, la instalación será manejada por separado por la Ciudad de Glendale.

## OPORTUNIDAD 3 | PATTERSON AVE TUNNEL

### PATTERSON AVE / 134 TUNNEL

*Presupuesto \$300,000*



Cerca de Fremont Park hay un túnel peatonal que se extiende bajo la autopista 134, desde Patterson Ave hasta N Kenilworth Ave. Como uno de los pocos lugares peatonales amigables para cruzar la autopista, el túnel es frecuentado por la comunidad. Actualmente, está poco iluminado y a menudo necesita ser repintado debido al graffiti.

Este lugar y este proyecto requieren que un Artista o un Equipo de Artistas realicen una instalación de iluminación que haga del túnel un espacio más luminoso y acogedor para usar por los peatones.

# PREGUNTAS FRECUENTES

## 1. ¿Quién puede presentarse a la RFQ de Arte de Glendale?

La RFQ está abierta a artistas mayores de 18 años.

## 2. ¿Qué requisitos debe cumplir un artista o un equipo de artistas?

Se tendrán muy en cuenta las siguientes consideraciones:

- Artistas que puedan demostrar su capacidad para supervisar el diseño, la fabricación y la instalación de obras públicas, o que tengan un historial de trabajo con equipos de diseño/construcción/ingeniería/fabricación para satisfacer estas necesidades.
- También se anima encarecidamente a presentar solicitudes a los artistas sin experiencia previa en arte público que demuestren su capacidad de dirigir un equipo para alcanzar las metas.
- Se anima encarecidamente a los artistas de grupos tradicional e históricamente infrarrepresentados a que presenten su solicitud.

## 3. ¿Tendrán los artistas que proponer un concepto para presentar su candidatura?

No, esta solicitud de propuestas se refiere únicamente a las calificaciones. Se seleccionará una preselección de artistas entre los solicitantes para pasar a la siguiente fase de desarrollo de conceptos que se presentarán a la Comisión de las Artes de Glendale. Estos finalistas recibirán un estipendio por su trabajo de diseño conceptual. Los solicitantes no deben proponer un concepto cuando se presenten al RFQ.

## 4. ¿Pueden los artistas solicitar varios lugares de instalación?

Sí, se anima a los artistas a solicitar las oportunidades de instalación que mejor se ajusten a sus calificaciones. Por favor, solicite sólo las oportunidades que mejor se reflejen en su trabajo y prácticas anteriores.

## 5. ¿Tendrán que presentar los artistas una solicitud para cada lugar?

No, los artistas sólo tendrán que presentar una solicitud. En la solicitud, los artistas podrán marcar cada uno de los lugares en los que estén interesados.

## 6. ¿Recibirán los artistas un estipendio por su trabajo?

Se pedirá a los finalistas seleccionados que creen diseños conceptuales específicos para cada ubicación para presentarlos a la Comisión de las Artes de Glendale. Estos artistas seleccionados recibirán un estipendio por su trabajo conceptual.

## 7. ¿Cuándo finaliza el plazo de presentación de solicitudes?

La fecha límite para solicitar la RFQ es el 19 de enero de 2024 a las 5pm PST.

## 8. ¿Cómo deben presentar sus CV los equipos de artistas?

Los artistas pueden combinar sus CV en un único PDF para su presentación.

## 9. ¿Existe un número máximo de palabras para proporcionar la información asociada al proyecto en Referencias?

No hay un número máximo de palabras, pero es preferible una breve descripción del proyecto y del trabajo artístico realizado.

## 10. Si se presenta como equipo artístico, ¿se tendrán en cuenta las experiencias colectivas del equipo o la selección se basará principalmente en el trabajo de un artista?

La selección se basará en la experiencia colectiva de un equipo de artistas. Es más ventajoso aportar la experiencia del equipo en su conjunto para mostrar el trabajo del grupo.

## 11. ¿Cómo pueden presentar los artistas las descripciones de los cinco ejemplos de trabajo?

Los artistas pueden presentar cinco archivos diferentes, uno por cada ejemplo de obra, con la descripción de esa obra en cada uno de esos archivos. Los artistas también pueden combinar todos los ejemplos de obra y las descripciones en un único PDF.